



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 17 de Marzo de 1983

Número 33

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver en definitiva el expediente relativo a la Dotación de Tierras, solicitada por vecinos del poblado denominado "RINCON DE ESMERALDAS", ubicado en el Municipio de Amatepec, Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Mediante escrito de fecha 11 de agosto de 1965, un grupo de campesinos radicados en el poblado de que se trata, solicitaron del C. Gobernador del Estado Dotación de Tierras, por carecer de ellas para satisfacer sus necesidades agrícolas. Turnada la solicitud a la Comisión Agraria Mixta, este Organismo inició el expediente respectivo, publicándose la solicitud en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 3 de noviembre de 1965, misma que surte efectos de notificación y además por medio de oficio número 166 de fecha 30 de noviembre de 1965, se giró notificación al propietario o encargado de la Hacienda "Ayuquila", la instauración del expediente del poblado que nos ocupa, dándose así cumplimiento a lo establecido por el Artículo 220 del Código Agrario derogado correlativo del Artículo 275 de la Ley Federal de Reforma Agraria; la diligencia censal se llevó a cabo con los requisitos de Ley y arrojó un total de 38 campesinos capacitados en Materia Agraria; procediéndose a la ejecución de los Trabajos Técnicos e Informativos de localización de predios afectables.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el Resultando anterior, la Comisión Agraria Mixta emitió su Dictamen, el cual fué aprobado en sesión celebrada el (Ilegible) de marzo de 1973 y lo sometió

a la consideración del C. Gobernador del Estado, quien el 15 de mayo de ese mismo año, dictó su Mandamiento en los siguientes términos: "SEGUNDO.—Es de dotarse y se Dota por concepto de Dotación de Tierras a los vecinos de las Rancherías de Rincón de Esmeraldas y la Rayuela, una superficie de 167-60-00 Has., de lo que antiguamente se denominó ex hacienda de Ayuquila, y que indebidamente venían siendo usufructuadas por ejidatarios del poblado de Ayuquila de Esmeraldas, propiedad que fuera del extinto Francisco Aranda. TERCERO.—La superficie Dotada de 167-60-00 Has., pasará a poder mancomunada de las Rancherías de Rincón de Esmeraldas y la Rayuela, Municipio de Amatepec, Estado de México, con todos sus usos, costumbres y servidumbres, debiéndose proceder al deslinde de esta superficie tan pronto como se devuelva a la Comisión Agraria Mixta." Dicho Mandamiento se ejecutó en forma total con fecha 20 de septiembre de 1974.

RESULTANDO TERCERO.—Revisados los antecedentes y analizadas las constancias que obran en el expediente respectivo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: La Comisión Agraria Mixta, mediante oficio número 33 de fecha 7 de marzo de 1966, comisionó al C. José Ramón Albarrán V., a fin de que se trasladara al poblado de referencia y realizara los Trabajos Técnicos e Informativos a que se referían las Fracciones II y III del Artículo 232 del derogado Código Agrario de 1942, correlativo del Artículo 286 en sus fracciones II y III, de la Ley Federal de Reforma Agraria, quien en su informe de fecha 22 de marzo de 1966, se desprende que el poblado gestor se encuentra enclavado precisamente en un punto comprendido

 Tomo CXXXV Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 17 de Marzo de 1983 No. 33

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

RESOLUCION Presidencial sobre dotación de tierras a los vecinos del poblado denominado "RINCON DE ESMERALDAS", ubicado en el Municipio de Amatepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1118, 1131, 1143, 1144, 1149, 1111, 1369, 1371, 1372, 1373, 1374, 1370, 1375, 1147, 1363, 1368, 1377, 1378, 1337, 1383, 1390, 1391, 1392, 1286, 1288, 1289, 1290, 1141, 1394, 1403, 1417, 1150, 1151, 1247, 1333, 1291, 1292, 1397, 1398, 1399, 1401, 1415, 1416, 1405, 1406, 1407, 1410, 1411, 1412, 1413, 1414, 1423, 1444, 1449, 1427, 1426, 1462, 1404, 1400, 1446, 1447, 1442, 1429, 1428 y 1430.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1395, 1431, 1432, 1433, 1434, 1346, 1347, 1350, 1359, 1358, 1360, 1361, 1362, 1339, 1384, 1385, 1386, 1387, 1388, 1389, 1435, 1351, 1349, 1367, 1338, 1437, 1450, 1451, 1452, 1364, 1365, 1366, 1355, 1356, 1357, 1436, 1341, 1352, 1353, 1354 y 1345.

(Viene de la 1a. página).

dentro del Ejido de Ayuquila de Esmeraldas; colindando por lo tanto en su totalidad con terrenos del Ejido antes citado, encontrándose el predio susceptible de afectación de 210-60-00 Has. que se proyecta para cubrir la presente Dotación al núcleo denominado "Rincón de Esmeraldas", Municipio de Amatepec, Estado de México, es un sobrante de la ex-Hacienda de Ayuquila, que han venido teniendo en posesión quieta y pacífica, por los vecinos de las cuadrillas denominadas Rincón de Esmeraldas y La Rayuela, desde la fecha de la ejecución parcial de la Resolución Presidencial de Dotación de Tierras de fecha 20 de diciembre de 1939, concedida a los vecinos del poblado de Ayuquila. Dicha superficie de 210-60-00 Has. se encuentran localizadas en el plano de ejecución definitiva que se levantó para complementar la Dotación aludida, en la inteligencia de que al propietario de la Ex-Hacienda de Ayuquila, ya se le respetó su pequeña propiedad en la también Ex-Hacienda de Acatempan; integrada con un total de 130-00-00 Has. de las que 70-00-00 Has. son de riego y 60-00-00 Has. de temporal, considerando en esta superficie las instalaciones y casco de la finca. Posteriormente, mediante oficio número 4975 de fecha 27 de noviembre de 1970, en atención a los trabajos que anteceden el C. Delegado del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, en el Estado, comisionó al C. Alejandro Galván Jaimes para que comprobara la superficie formulando el plano proyecto de localización de los terrenos que servirían para Dotar al poblado en estudio quien con fecha 5 de abril de 1972, informó lo siguiente: Antecedentes.—Al Ejido de Ayuquila de Esmeraldas, se le Dotó por Resolución Presidencial de fecha 20 de diciembre de 1939, la superficie de 1,765-00-00

Has. siendo la afectación como sigue: Señora Paula Bautista 718-00-00 Has., señor Ignacio Bautista 366-00-00 Has. Finca El Sabino de Isidro Herrera 119-00-00 Has., propiedad de Francisco Aranda 562-00-00 Has., dando un total de 1,765-00-00 Has. La cual se ejecutó y no fué aprobada por lo tanto se llevó a cabo en nuevo proyecto de localización de Dotación parcial la cual fué levantada por el C. Ing. Pedro Galván Bolaños, la cual quedó de la siguiente manera: Señora Paula Bautista 534-80-00 Has., Sr. Ignacio Bautista 330-00-00 Has., Finca El Sabino de Isidro Herrera 119-00-00 Has., propiedad de Francisco Aranda..... 562-00-00 Has. dando un total de 1,545-80-00 Has. El cual fué aprobado por el Cuerpo Consultivo Agrario, en sesión de fecha 5 de noviembre de 1965, como se puede apreciar en lo anterior, al extinto Francisco Aranda por Resolución Presidencial se le afectó un total de 562-00-00 Has. en el cual el nuevo proyecto parcial se le afectan las mismas 562-00-00 Has. referidas y le quedó un excedente de aproximadamente 210-00-00 Has. de acuerdo con los trabajos ejecutados por el Ing. Galván Bolaños, y en el que los vecinos del poblado de Ayuquila de Esmeraldas quedaron en completa inconformidad ya que no se les dió lo que marca la Resolución Presidencial que es como ya se expuso antes de 1,765-00-00 Has. en cambio, en lugar de dotarles la superficie se les quitó y nada mas se les entregó en el proyecto antes señalado 1,545-80-00 Has., por lo tanto se posesionaron en forma ilegal de la sobrante antes referida. Referente a los Trabajos ordenados al suscrito para llevar a cabo la investigación correspondiente, ya que vecinos del Barrio de Rincón de Esmeraldas, hicieron su solicitud por medio de Dotación ya que consideran estar dentro de lo estipulado en la Ley Federal de Reforma Agraria, el comisionado giró las convocatorias correspondientes, para llevar a cabo los trabajos ordenados, tanto a los solicitantes como al Comisariado Ejidal y colindantes con el terreno en disputa. El levantamiento se llevó a cabo con un teodolito marca Otto Feenel Kasel, de un minuto de aproximación en ambos círculos, las distancias se tomaron con Estadía, y en el cual al hacer el recorrido correspondiente el operador, pudo percatarse que en dicha fracción de terreno hay 17 ejidatarios que pertenecen al ejido de Ayuquila de Esmeraldas y que están posesionando ilegalmente, la fracción antes citada en la cual la clasificación de terrenos es de agostadero laborable en su totalidad. Posteriormente al recorrido el suscrito levantó el acta correspondiente en la cual se asientan los trabajos de referencia. Al hacer los trabajos de gabinete el suscrito se encuentra con que la superficie de la sobrante aludida no es de..... 210-00-00 Has. de acuerdo con los trabajos que levantó el anterior comisionado, ya que en esta parte el comisionado aludido lo tomó por medio de radiaciones y el suscrito hizo el levantamiento correspondiente siendo una superficie planimétrica de 167-60-00 Has. en total. El C. Consejero Agrario por el Estado de México, solicitó al C. Delegado del Ramo, la práctica de Trabajos Técnicos e Informativos Complementarios, por lo que la citada Delegación Agraria mediante oficio número 1439, de fecha 7 de mar-

zo de 1978, comisionó al C. Ing. Armando Alvarez Muñoz, a fin de que cumpliera con lo solicitado; dicho comisionado rindió el Informe de su cometido el día 17 de marzo de 1980, manifestando esencialmente que: "De acuerdo con lo solicitado y para mayor abundamiento, señalaré por orden conforme al C. Consejero Agrario en el Estado requiere en su Telex número 98519 de fecha 2 de febrero de 1978 y que se me transcribió. Con oficio número 75 de fecha 8 de febrero del presente año, el C. Lic. Armando López Cruz, Registrador de la Propiedad en el Distrito de Sultepec, en el cual manifiesta que hasta el día de expedición del citado oficio solamente encontró dos inscripciones a favor del C. Francisco Aranda y que corresponden la primera de ellas a un terreno ubicado en el Fundo Legal del Municipio de Amatepec, con una superficie de 4,327.00 Mts.2, inscrita bajo el asiento número 18, a fojas 66 y 67 del Libro de Sentencias de fecha 31 de diciembre de 1931, y la segunda se refiere a otro inmueble ubicado en términos del mismo Municipio que el anterior, sin especificar la superficie y registrado bajo el asiento número 31 a fojas 17 vuelta del Libro de Títulos translativos de Dominio de fecha 29 de noviembre de 1935, hace la aclaración el citado Registrador que no es posible identificar si los predios están ubicados en la Ex-Hacienda de Ayuquila dejando a salvo que si posteriormente se encuentran algunos otros inmuebles a favor de Francisco Aranda, se rendiría el informe respectivo, sin que hasta la fecha de rendir el presente informe se comunicara de alguna otra inscripción: Anexo I.—Por lo que se refiere a la Constancia relativa al tiempo en que estuvo sin explotar el citado predio antes de la ejecución del Mandamiento del Gobernador del Estado; el C. Santiago Macedo Domínguez, Presidente Constitucional del Municipio de Amatepec, expidió constancia de fecha 8 de marzo del presente año, en la cual manifiesta que la propiedad del extinto C. Francisco Aranda, cuya superficie es de 167-70-00 Has. se encontraba sin explotar desde hacía más de 15 años antes de la ejecución del Mandamiento. Anexo II.—Con respecto a la ampliación del informe rendido por el C. Ing. Alejandro Galván Jaimes, de fecha 5 de abril de 1972, me voy a permitir hacer de su conocimiento: Solicitud.—Por escrito de fecha 20 de julio de 1930, un grupo de vecinos del poblado de Ayuquila de Esmeraldas, solicitó Dotación de Tierras ante el C. Gobernador del Estado. Instauración.—Con fecha 19 de agosto de ese mismo año quedó instaurado el expediente respectivo ante la Comisión Local Agraria. Resolución Presidencial.—Mediante Resolución Presidencial de fecha 20 de noviembre de 1930, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de abril de 1940, se Dotó al poblado de referencia una superficie total de 1,765-00-00 Has. de temporal y agostadero tomadas de la siguiente forma: Hacienda de Ayuquila propiedad de Francisco Aranda 562-00-00 Has. propiedad de Paula Bautista 718-00-00 Has., propiedad de Ignacio Bautista..... 366-00-00 Has. predio el Sabino propiedad de Isidro Herrera 119-00-00 Has. siendo un total de 1,765-00-00 Has. Ejecución, Dicha Resolución Presidencial fué ejecutada

por el C. Ing. Andrés Pineda Ortiz el día 23 de agosto de 1944. Posteriormente se comisionó al C. Ing. Rubén Sánchez Serrano, mediante oficio número 245 fechado el 26 de enero de 1948 con el objeto de reponer y complementar los trabajos de deslinde en virtud de que los trabajos realizados por le C. Ing. Pineda, se encontraron varios errores y por consiguiente la Dirección General de Derechos Agrarios no los aceptó; rindiendo el profesionista su informe correspondiente el 29 de mayo de 1948, formulando nuevo ante proyecto. Mediante oficio número 3096 del 6 de julio de 1963, se comisionó al C. Ing. Pedro Galván Bolaños, para que llevara a cabo un nuevo anteproyecto ya que los trabajos realizados con anterioridad no fueron aprobados, del informe del operador se desprende lo siguiente. Hacienda de Ayuquila, propiedad de Francisco Aranda 562-00-00 Has. propiedad de Paula Bautista 534-80-00 Has. propiedad de Ignacio Bautista 330-00-00 Has. predio El Sabino propiedad de Isidro Herrera 119-00-00 Has. siendo un total de 1,545-00-00 Has. Ante el proyecto que fuera aprobado por el Cuerpo Consultivo Agrario en sesión de fecha 5 de noviembre de 1965, como se puede observar al C. Francisco Aranda se le afectó una superficie de 562-00-00 Has. quedándole un excedente aproximadamente de 210-00-00 Has. conforme a los trabajos ejecutados por el Ing. Pedro Galván B., algunos campesinos se incorporaron en virtud de que la propia Resolución señala una superficie total de 1,765-00-00 Has. y con los trabajos ordenados únicamente se les señalaban 1,545-80-00 Has, faltándoles 219-20-00 Has. por lo que se posesionaron en una forma ilegal de la superficie sobrante. En escrito de fecha 28 de noviembre de 1976, los miembros del comisariado ejidal así como un grupo de ejidatarios de Ayuquila de Esmeraldas, solicitaron que con el objeto de dar por terminado el problema que ha resultado con motivo de la ejecución, han aceptado respetar el plano proyecto, aprobado por el Cuerpo Consultivo Agrario por lo que se comisionó al C. Ing. Genaro González Padilla en oficio número 1541 de fecha 2 de marzo de 1977, con el fin de que llevara a cabo el deslinde de los terrenos ejidales del poblado del que se trata ejecutándose el 10. de mayo de ese mismo año".

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario emitió su Dictamen en los términos de Ley y aprobó dicho Dictamen en sesión celebrada el 10 de diciembre de 1980; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el derecho del núcleo peticionario para ser Dotado de Tierras ha quedado demostrado al comprobarse que dicho poblado existe con seis meses de anterioridad a la fecha de la solicitud respectiva, que tiene capacidad legal para ser beneficiado por la acción de Dotación de Tierras solicitada, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 195, 196 aplicado a contrario sensu y 200 de la Ley Federal de Reforma

Agraria, resultando de acuerdo con lo anterior 38 campesinos sujetos de derecho agrario, cuyos nombres son los siguientes: 1.—Eduardo Tavera, 2.—Isaac Pérez, 3.—Santos Pérez, 4.—Eduardo Pérez, 5.—Pascual Jaimes, 6.—Loreto Pérez, 7.—Salomón López, 8.—Inés Olascoaga, 9.—Aurelio López, 10.—Francisco Rojo, 11.—Juan Rodríguez, 12.—Rodolfo Olascoaga, 13.—Angel Pérez, 14.—José Olascoaga, 15.—Tranquilino Solórzano, 16.—Pedro Berrun, 17.—Ventura Martínez, 18.—Santos Tinoco, 19.—Francisco Rodríguez, 20.—Elpidio Hernández, 21.—Julio Hernández, 22.—Alejandro Hernández, 23.—Justo Martínez, 24.—Francisco Rodríguez, 25.—Filemón Olascoaga, 26.—Aurelio Olascoaga, 27.—Aurelio Jaimez, 28.—Celso Olascoaga, 29.—Epifanio Jaimes, 30.—Cirino Avilés, 31.—Arnulfo López, 32.—Antonio López, 33.—Aldegundo López, 34.—Joel Olascoaga, 35.—Guilebaldo Rojo, 36.—Matías Jaimes, 37.—Arturo Olascoaga y 38.—Luciano Pérez.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los terrenos afectables en este caso, son los que se señalan en el Resultado Tercero de la presente Resolución, ya que del estudio realizado a los Trabajos Técnicos e Informativos, así como de los Trabajos Complementarios se desprende que dentro del radio legal de 7 kilómetros respecto al núcleo gestor, sólo existe un predio propiedad del C. Francisco Aranda que cuenta con una superficie analítica de..... 167-60-00 Has. de agostadero cerril el cual se encuentra ubicado en el poblado Rincón de Esmeraldas y La Rayuela, Municipio de Amatepec, Estado de México, que puede contribuir para satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes, en virtud de que dicho predio es terreno sobrante de la Hacienda de Ayuquila, que fué afectada por Resolución Presidencial con una superficie de 562-00-00 Has. quedando un excedente de 210-00-00 Has. pero que haciendo el levantamiento planimétrico por parte del C. Ing. Alejandro Galván Jaimes, dió un levantamiento total exacto de una superficie de 167-60-00 Has. las cuales están siendo explotadas por el grupo solicitante desde hace 15 años anteriores a la fecha del Mandamiento Gubernamental ya que fueron abandonadas por su propietario, ya que a éste se le respetó como pequeña propiedad su Hacienda de Acatémpan, en el Estado de México, por lo que dicha superficie debe ser afectada, atento a lo dispuesto por la Fracción XV del Artículo 27 Constitucional y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria ambos interpretados a contrario sensu; la superficie que se concede a este poblado se destinará para los usos colectivos de los 38 campesinos sujetos de derecho agrario que arrojó el censo, reservándose la superficie necesaria para crear la Zona Urbana, la Parcela Escolar y la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, debiéndose confirmar el Mandamiento del C. Gobernador del Estado de fecha 15 de mayo de 1973.

Por lo expuesto y de acuerdo con el imperativo que al Ejecutivo a mi cargo impone la Fracción X y XV está interpretada a contrario sensu, del Artículo 27 Constitu-

cional y con fundamento en los Artículos 80. Fracción I, 90, 101, 103, 251 interpretado a contrario sensu, 286, 291, 292, 297, 304, 305 y 4o. transitorio de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se confirma el Mandamiento del C. Gobernador del Estado de fecha 15 de mayo de 1973.

SEGUNDO.—Es procedente la acción de Dotación de Tierras promovida por los campesinos del poblado denominado "RINCON DE ESMERALDAS", ubicado en el Municipio de Amatepec, del Estado de México.

TERCERO.—Se concede al poblado de referencia, por concepto de Dotación de Tierras una superficie total de 167-60-00 Has. (CIENTO SESENTA Y SIETE HECTAREAS, SESENTA AREAS), de agostadero cerril, propiedad del C. Francisco Aranda, que se toman del predio denominado Hacienda de Ayuquila, que se destinarán para los usos colectivos de los 38 campesinos sujetos de derecho agrario que arrojó el censo, debiéndose reservar de dicha superficie, la necesaria para constituir la Zona Urbana, la Parcela Escolar y la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer.

La anterior superficie deberá ser localizada de acuerdo con el Plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria y pasará a poder del poblado beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres.

CUARTO.—Expídase a los 38 campesinos capacitados, beneficiados con esta Resolución, a la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer y a la Escuela del lugar, los Certificados de Derechos Agrarios correspondientes.

QUINTO.—Al ejecutarse la presente Resolución deberán observarse las prescripciones contenidas en los Artículos 262 y 263 de la Ley Federal de Reforma Agraria y en cuanto a la explotación y aprovechamiento de las tierras concedidas se estará a lo dispuesto por el Artículo 138 del citado Ordenamiento y a los Reglamentos sobre la Materia, instruyéndose ampliamente a los ejidatarios sobre sus obligaciones y derechos a este respecto.

SEXTO.—Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México e inscribese en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, la presente Resolución que concede Dotación definitiva de Tierras a los vecinos del poblado denominado "RINCON DE ESMERALDAS", ubicado en el Municipio de Amatepec, de la citada Entidad Federativa, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 24 días del mes de Septiembre de 1981.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Gustavo Carbajal Moreno**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SR. SALOMON HUMBERTO DE LA FUENTE COLIN.

Se hace de su conocimiento que su esposa, señora ELDA GEORGINA EHUAN AGUILAR, bajo el expediente número..... 312/82, Segunda Secretaría, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el Divorcio Necesario, por las causales previstas en las Fracciones I, VIII y XII del artículo 253 del Código Civil; la pérdida de la patria potestad de sus menores hijos; el pago y aseguramiento de una pensión alimenticia tanto provisional como definitiva; y el pago de gastos y costas que se originen en el presente Juicio. El C. Juez por auto de fecha siete de julio del año en curso dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del veintiseis de noviembre del propio año, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado. Las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio Juzgado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1118.—26 Feb., 8 y 17 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIA YOLANDA SANTIAGO MONTERO Y MARCISO SANTIAGO MONTERO, en el expediente número 1467/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 1 de la manzana 42 de la Colonia Graf. José Vicente Villada de Ciudad Netzahualcóyotl, Estado de México que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con la Avenida (Hoy Martín Carrera); AL SUR: 21.50 metros con el lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle seis (Hoy Tlalnepantla); AL PONIENTE: 10.00 metros con el lote 30 y con una superficie total de..... 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día ocho de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1131.—26 Feb., 8 y 17 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA Y JUSTINO LOPEZ HERRERA, SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

NISERATA MARTINEZ VDA. DE VARGAS, en el expediente número 9283, que se tramita en este Juzgado le demanda la

USUCAPION, del terreno número 2, manzana 1, Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 11.00 metros con lote 1; AL SUR: 11.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 16; AL PONIENTE: 20.00 metros con calle 2 y con una superficie de 220.0 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1143.—26 Feb., 8 y 17 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE, S.A. DE C. V. Y FINANCIERA COMERCIAL MEXICANA, S.A.

MERCEDES ZARATE CRUZ, en el expediente número..... 868/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 15 de la manzana 24 de la Colonia Jardines Guadalupe de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 17; AL SUR: 23.00 metros con lote 13; AL ORIENTE: 7.00 metros con lote 16; AL PONIENTE: 7.00 metros con calle Jalapa y con una superficie de 140.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1144.—26 Feb., 8 y 17 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

SR. BLAS ROSALES RAMOS:

ANTONJA ARTEAGA GARCIA, en el expediente número 107/983, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 19, manzana 74, Colonia México, Primera Sección, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 mts. con lote 20; AL SUR: 25.00 mts. con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 11; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle de por medio, con una superficie de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintin días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1149.—26 Feb., 8 y 17 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCO VAZQUEZ GARCIA.

VIRGINIA VELAZCO MENDOZA, en el expediente marcado con el número 1666/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO, y por lo que ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a catorce de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1111.—26 Feb., 8 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

VICTOR MANUEL GUZMAN PACHECO, promueve diligencias información de dominio sobre un predio denominado "El Sorrillo" en Santa Fé Mezapa, Méx., y mide y linda: NORTE 42.50 mts. con Francisco Montero; SUR 20.00 mts., camino, 23.00 mts. con María Núñez; y 15.00 mts. con Francisco y Gilberto Vargaz; ORIENTE 97.00 mts. con camino; PONIENTE 18.00 mts. con Francisco y Gilberto Vargaz y 50.00 mts. con María Núñez.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de ley; Tenango del Valle, Méx., 21 febrero 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ANTONIO Y ROBERTO IBARRA IBARRA, promueven información de dominio sobre un sitio en Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE 17.00 mts. con Julio Carlos Castillo; SUR 17.00 mts. con camino; ORIENTE 69.00 mts. con camino, PONIENTE 70.00 mts. con Martha González.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de ley; Tenango del Valle, Méx., 21 febrero 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1371.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ERASMO ALBARRAN ARRIAGA, promueve información de dominio a nombre del menor Abel Albarrán Pedroza, sobre un terreno denominado "Ojo de Agua" ubicado en Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE 12.50 mts. con Parque Industrial; SUR 12.50 mts. con camino; ORIENTE 174.00 mts. con J. Isabel Piña; PONIENTE 174.00 mts. con J. Carmen Alcántara.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de ley; Tenango del Valle, Méx., 21 febrero 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1372.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

J. ISABEL PIÑA MENDOZA, promueve información de dominio sobre un terreno denominado "Guadalupe" ubicado Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE 67.75 mts. con Camilo Flores; SUR 62.90 mts. con carril; ORIENTE 240.80 mts. con Margarita Albarrán; PONIENTE 236.75 mts. con Ciriaco Mejía.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de ley; Tenango del Valle, Méx., 21 febrero 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1373.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

FELIPE ORLANDO GONZALEZ GONZALEZ, promueve información de dominio sobre un sitio ubicado San Miguel Almaya Méx. mide y linda: NORTE 7.65 mts. con calle SUR 7.55 mts. con Pascual Arias; ORIENTE 8.00 mts. con Pascual Arias; PONIENTE 7.84 mts. con José Gutiérrez.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de ley; Tenango del Valle, Méx., 3 marzo 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1374.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En EXP: 30/983, JAVIER VALDEZ FERNANDEZ, promueve información de dominio sobre terreno ubicado Santa Fé Mezapa Méx. mide y linda: NORTE 50.00 mts. con Alfredo Guerrero; SUR 39.60 mts. con camino; ORIENTE 26.40 mts. con camino; PONIENTE 20.00 mts. con Pablo Quiroz.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de ley; Tenango del Valle, Méx., 24 enero 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1370.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En EXP: 52/983, CRISTINO GOMEZ DE RAMIREZ, promueve información de dominio sobre terreno ubicado Santa Fé Mezapa Méx. mide y linda: NORTE 50.00 mts. con Fausto R. Avilés; SUR 50.00 mts. con José Saavedra; ORIENTE 20.00 mts. con camino; PONIENTE 20.00 mts. con Francisca Mendoza.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de ley; Tenango del Valle, Méx., 28 Enero 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1375.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PEDRO JUAREZ TORRES.

MARIA ANTONIETA CAMACHO ORTIZ, en el expediente número 144/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 15, manzana 220, Calle Oriente cinco Colonia Reforma Sección la Perla de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 14; AL SUR: 15.00 metros con lote 16; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Oriente 5; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 24, y con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1147.—26 Feb. 8 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Expediente No. 95/983
Información Ad-Perpetuam

ALFONSO FLORES GARCIAMORENO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, Expediente Número 96/983 de un terreno ubicado en primer cuartel Villa Guerrero, México; NORTE 109.00 metros con apancle, SUR 84.00 metros con Máximo Flores Mancilla y Marcelo Flores González, ORIENTE 198.00 metros con Miguel Flores, Victoria Pichardo, Victoria Flores, Elvira Montes de Oca, José Sotelo y otros, PONIENTE 191.00 metros con canal del Ejido de Villa Guerrero. Superficie total 18.769 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación, ambos de la ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas créanse derechos acudan deducirlo en este Juzgado.—Atentamente. Juzgado Mixto de Primera Instancia, Tenancingo, Méx., a 4 de marzo de 1983.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal, Secretario de Acdos.—Rúbrica.

1377.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

PERFECTO LARA ZACARIAS.—Promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam.—Exp.—No. 222/1983, Una fracción de terreno ubicada en la privada que sale a la calle de Allende S/N en Santa Ana Tlapaltitlán.—AL NORTE.—10.00 mts. con Santiago Rivera.—AL SUR.—10.00 mts. con Manuel Peña Gómez.—AL ORIENTE.—22.00 mts. con Privada y Mercedes Flores de Gómez.—AL PONIENTE.—22.00 mts. con Pablo Martínez. Superficie de..... 220.00 mts. cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1983.—Doy fe.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1378.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 483/982, MARIA DOLORES HERNANDEZ DIAZ promueve Información de Dominio sobre un terreno ubicado en el barrio de San Miguel Apinahuisco de esta ciudad de Toluca, México en la calle de Lucas Alamán s/n. que mide y linda: AL NORTE 37.64 mts. Petra Díaz Hernández, AL SUR 38.00 mts. con camino a San Miguel Apinahuisco; AL ORIENTE: en dos líneas la primera 10.00 mts. para doblar en 20.00 mts. haciendo una forma de V. con Petra Díaz.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 3 de marzo de 1983.—Doy fe: El Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpiñar.—Rúbrica.

1337.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

MOISES FELIPE SOTO, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predios ubicados San Luis Taxhimay. Villa del Carbón, este Distrito que se describen; A.—NORTE 45.00 metros Basilio Gante; SUR 69.00 metros Barranca; ORIENTE 100.00 metros Barranca y PONIENTE 92.00 metros Guadalupe Felipe, Superficie 5,470 metros cuadrados. B.—NORTE 84.00 metros Barranca; SUR 83.00 metros Tepetates, ORIENTE 56.00 metros camino vecinal y PONIENTE 60.00 metros José María Felipe. Superficie 4,870 metros cuadrados. Páganse contribuciones nombre promovente.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., Abril 7 de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1363.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JUANA GOMEZ CHAVEZ, promueve información de dominio sobre un predio ubicado en Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE 24.20 mts. con José Arratia; SUR 12.00 mts. con Luis Ramos y calle; ORIENTE 11.30 mts. y 25.00 mts. con Luis Ramos y José Luis Arratia; PONIENTE 36.30 mts. con José Arratia.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de ley; Tenango del Valle, Méx., 21 febrero 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1368.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ROGERIO BRINGAS MIRANDA, Exp. 46/83 promueve diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar posesión que dice tener desde hace más de Treinta años, de un predio ubicado en el paraje denominado "Loma la Florida" en el poblado de San Agustín Mimbres, cuyas medidas y colindancias son las siguientes AL NORTE en dos líneas, una de 43.80 metros, y otra de 21.90 metros, colindando con Leopoldo Martínez AL SUR, 46.00 mts. con Raymundo Becerril, AL OTE, 106.00 mts. con un camino vecinal al PTE, en dos líneas, la primera de 89.00 mts. y la segunda de 11.30 mts. colindando con Aureliano Becerril.

Publíquese por tres de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, en Términos del artículo 2898 del Código Civil Vigente Lerma de Villada México, a Diez de Febrero del año de mil novecientos ochenta y tres, el C. Secretario, del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito, Lic. José Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1383.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

HORACIO DIAZ SERRANO, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado calle Pomocu número dos, Aculco, México, mide: NORTE dos tramos 15.95 y 13.87 metros Gabino Peralta y José María Tovar; SUR dos tramos 37.26 y 17.71 metros Juan Lara y Librado Ramírez; ORIENTE tres tramos 15.64, 17.00 y 14.57 metros calle su ubicación y PONIENTE 25.56 metros calle Bravo; se encuentran construidas dos plantas y cuatro de servicio. Págame contribuciones nombre Promoviente.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil.—Jilotepec, México, marzo 3 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1390.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

ALFONSO DIAZ DE LA VEGA, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado calle correidora No. 6 Aculco, México, mide: NORTE 6.10, 5.81, 8.80 y 7.15 metros con Reyna Vialostosky; SUR, 0.50, 13.60, 0.85, 4.95, 2.15, 0.45, 4.10 y 0.45 metros calle su ubicación; ORIENTE, 0.40, 4.20, 0.40, 2.40 y 0.50 metros Gustavo Angeles y PONIENTE 0.40, 5.10 y 0.50 metros Alberca Pública Superficie 185.10 metros cuadrados. Con un cuarto, cocina y baño de 7.90 mts. por 7.15 m. Págame contribuciones nombre José Díaz.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil.—Jilotepec, México, marzo 3 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1391.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

ENRIQUE DIAZ SERRANO, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Nicolás Bravo número 12 Aculco, México, mide NORTE 0.40, 10.90, 12.20 y 0.40 metros Refugio Ledesma y Andrés Zamorano; SUR, 0.40, 11.15 y 0.40 metros, Rafael Correa; ORIENTE 0.40, 11.15 y 0.40 metros Rafael Correa y PONIENTE 0.40, 2.40, 0.27, 0.90, 5.40, 4.70 y 0.40 metros calle su ubicación, Superficie 299.00 metros cuadrados, Págame contribuciones nombre Mateo Espinoza.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil.—Jilotepec, México, marzo 3 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1392.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

CC. PROSPERO Y VIRGINIA CARBAJAL AGUILAR.

CATALINA LOPEZ RAMIREZ VDA. DE CARBAJAL, denunciaron en este Juzgado Mixto de Primera Instancia, Distrito Judicial de Temascaltepec, Méx., Juicio intestamentario a bienes de Nabor Carbajal Quintero, expediente número 234/80 y el Ciudadano Juez Acordó: Toda vez que se ignora el domicilio de los señores Próspero y Virginia Carbajal Aguilar, por medio de edictos hágase saber a dichas personas la radicación del presente Juicio y el derecho que tiene para apersonarse al mismo dentro del término de cuarenta días, conforme al artículo 950 y 957 del Código de Procedimientos Civiles. Publíquense los edictos en Gaceta de Gobierno y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—DOY FE.—Temascaltepec, México a 22 de mayo de 1982. El C. Secretario, Lic. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1286.—8, 17 y 26 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTINICK, ANICETO LUNA, ABRAHAM KANNER Y MOISES ALCHALED:

BENIGNO DEL VALLE SANCHEZ, en el expediente número 1293/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote del terreno número 16, manzana 142, de la Colonia Aurora Segunda Sección, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 16; AL SUR: 17.00 metros con lote 17; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Farolito; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 1, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezcan a Juicio, apercibidos que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría, las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 18 días de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1288.—8, 17 y 26 Marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

VICENTE CASTAÑEDA GUIDO, JESUS VALDEZ
ZEPEDA, VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE:

ALBERTO AQUINO RODRIGUEZ, en el expediente 1295/82 que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION del lote de terreno número 3 y 4 manzana 52 de la Colonia Evolución ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 29.00 metros con lote 5; AL SUR: 29.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 5.50 metros con Cerrada de Capuchinas; AL PONIENTE: 5.50 metros con calle de Capuchinas con una superficie total de 159.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 2 días de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1289.—8, 17 y 26 Marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

En el Exp. Núm. 25/983, MARIA ARZATE RUIZ, promueve Diligencias Información de Dominio, respecto de la casa s/n ubicada en calle Francisco Pérez Ríos, en Colorines, Municipio de Valle de Bravo, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 4.85 metros con Teresa Zúñiga; SUR 8.50 metros con carretera o (calle Francisco Pérez Ríos); ORIENTE 16.51 metros con calle s/n; PONIENTE 10.02 y 7.25 metros con callejón s/n.

El C. Juez admitió las mismas y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación editados en la capital del Estado, para personas que se crean con mejor derecho. Valle de Bravo, Méx. marzo 7 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista R.—Rúbrica.

1394.—12, 17 y 19 Marzo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXP. 65/83
Primera Secretaría

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

AURELIA RODRIGUEZ DE NAVA.

AMELIA MORALES ESCALANTE, en el expediente número 794/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 18 de la manzana 28 de la Colonia José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 19; AL SUR: 21.50 metros con lote 17; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 13; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 9 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1290.—8, 17 y 26 Marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

ADAN RODRIGUEZ TOPETE, promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente 267/83, respecto de un inmueble ubicada en la calle de Hidalgo norte número 35, Capultitlán, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE.-dos líneas, la primera 4.45 m. con Trinidad Hernández y segunda 17.90 m. con Cirila Flores; SUR.-13.45 con Trinidad Hernández ORIENTE.-11.80 m. con calle Hidalgo y PONIENTE 8.60 m. con Trinidad Hernández. Superficie total 196.98 M2.

C. Juez Admitió las presentes diligencias ordenando su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y diario de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para personas creáse con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de febrero de 1983.—C. Primer Secretario de Acos., P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1141.—12, 17 y 19 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 183/83.
PRIMERA SECRETARIA

ANGELA ALONSO MORAN, promueve éste Juzgado diligencias Información Ad-Perpetuam acreditar dicho medio posesión tiene sobre un terreno denominado "ZOAPILCO", ubicada en Calle Popo Núm. 70-C en la población de Tlapacoya, Méx., el cual mide y linda: NORTE: 16.95 mts. con Ignacio Alonso Morán; otro NORTE: 8.05 mts. con Ignacio Alonso Morán; otro NORTE: 26.00 mts. con Ignacio Alonso Morán; otro NORTE, 5.00 mts. con Ignacio Alonso Morán; otro NORTE: 7.00 metros con Ignacio Alonso Morán; AL SUR: 63.00 mts. con Victoria Alonso Morán; AL ORIENTE: 11.10 mts. con calle Popo; otro ORIENTE: 3.45 mts. con Ignacio Alonso Morán; otro ORIENTE: 4.70 mts. con Ignacio Alonso Morán; AL PONIENTE: 11.10 mts. con Cerro; otro PONIENTE: 4.70 mts. con Ignacio Alonso Morán; y otro PONIENTE: 3.45 mts. con Ignacio Alonso Morán, con superficie de 648.03 M2.

Su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en GACETA EL GOBIERNO, y periódico EL NOTICIERO, editance Toluca, Méx., expido presente en Chalco, a lo. de marzo de 1983.—Doy fe.—Primer Srío. Ramo Civil. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1417.—12, 17 y 19 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA GUADALUPE FLORES DELGADO.

VICTORIA VARGAS FLORES, en el expediente número..... 758/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 21 de la manzana 3 de la Colonia Modelo de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.00 mts. con lote 19, AL SUR: 15.50 mts. con Avenida 7, AL ORIENTE: 13.80 mts. con lote 22, y AL PONIENTE: 13.25 mts. con calle 12, teniéndose una superficie de 227.35 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguiente a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1150.—26 Feb., 8 y 17 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. BLAS ROSALES RAMOS:

ANTONIA ARTEAGA GARCIA, en el expediente número 109/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 22, Manzana 74, Colonia México, Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 25.00 mts. con lote 23; AL SUR: 25.00 mts., con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 mts., con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 mts., con calle de por medio, con una superficie de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 1151.—26 Feb., 8 y 17 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1343/82. CARLOS CHAVARRIA PEREZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto del inmueble denominado "TLALPECHICO" ubicado en Jurisdicción de Tenango del Aire, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 85.00 mts., con barranca; SUR, 67.00 mts., linda con Felipe Martínez; ORIENTE, 205.00 mts., con Felipe Martínez; PONIENTE, 160.00 mts., con Graciano Contreras, con superficie de 13,870.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Noticiero de Toluca, Méx.—Chalco, Méx., a 26 de enero de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1247.—5, 17 y 29 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

HUMBERTO CRUZ REYES, en el expediente número 326/82 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 12 de la manzana

42 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 20.75 metros con lote 11, AL SUR: 20.75 metros con lote 13, AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 27; y AL PONIENTE; 10.00 metros con calle 7, teniendo una superficie de 207.50 metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres. DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos, C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1333.—8, 17 y 26 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS:

MANUEL HERNANDEZ CAMARILLO, en el expediente número 1117/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 34, manzana 17, de la Colonia Santa Martha, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 33; AL SUR: 19.95 metros con calle Mariano Matamoros; AL ORIENTE: 10.10 metros con calle Ignacio Allende; AL PONIENTE: 10.10 metros con lote 17, con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 3 días de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1291.—8, 17 y 26 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUEL MARQUEZ LUJAN:

MARIA ENGRACIA CASTILLO ORTIZ en el expediente número 1279/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 14, manzana 84, de la Colonia José Vicente Villada ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.15 metros con lote 13; AL SUR: 17.15 metros con lote 15; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 39; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle, con una superficie total de 154.36 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 18 días de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1292.—8, 17 y 26 Marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 284/83.—RAUL GARCIA GARCIA Y CARLOS SCHROEDER CONTRERAS, Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, perteneciente a este Distrito Judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 22.00 mts. con terreno de Margarito Domínguez; SUR: 22.00 mts. con terreno de Crescencia Dávila; ORIENTE: 66.00 mts. con terreno de Cornelio Rodríguez; PONIENTE: 66.00 mts. con terreno de Justo López; el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca México, a cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1397.—12, 17 y 19 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 1353/82. ROMAN TREJO DIAZ, promueve Información Ad-Perpetuam, terreno rústico "ATLAUTENCO", ubicado Santiago Mamahuazuca, Superficie: 1,550.00 M2, medidas y colindancias: NORTE 71.00 metros, con Mario Cortés; SUR, 84.00 metros, con Jorge Aguilar; ORIENTE, 19.00 metros, con camino, y PONIENTE, 21.00 metros con José Martínez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación, editan Toluca, México, Chalco, México, a 16 de diciembre de 1982.—El C. Srío. Primero del Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1398.—12, 17 y 19 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 1153/82. ANTONIO GOMEZ GARCIA promueve Información Ad-Perpetuam, terreno urbano con casa, "XOCHITLA", ubicado Amecameca, México, superficie: 475.00 M2, medidas y colindancias: NORTE, 14.75 metros, con calle Abasolo; SUR, 14.06 metros, con J. Trinidad Castillo Córdoba; ORIENTE, 31.00 metros, con Avenida Xicotencatl, y PONIENTE, 35.05 metros, con Juan Jacobo Flores.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación, editan Toluca, México, Chalco, México, a 14 de diciembre de 1982.—El C. Srío. Primero del Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1399.—12, 17 y 19 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 167/83. SOLEDAD DE LA CRUZ DOMINGUEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "XOLALYECAC" Ubicado en el Municipio de Amecameca, México, mide y linda: NORTE, 77.00 mts. con Nemesio López Hernández, SUR, 77.19 con Catarino Ortega; AL ORIENTE, 8.30 mts. con calle de Xicotencatl; y AL PONIENTE 8.30 mts. con Alfonso Gómez Serrano.—Superficie 639.00 mts2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca. Expedido Chalco, México, a veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1401.—12, 17 y 19 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 175/83.
PRIMERA SECRETARIA.

IGNACIO TORIZ AMARO, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam acreditar dicho medio posesión tiene sobre un terreno denominado "SAN JUAN" ubícase población San Martín Cuautlalpan, Méx., el cual tiene una superficie de..... 1,727.18 M2. mide y linda: NORTE, 94.90 mts., con Héctor Toriz; SUR, 94.90 mts., con Abraham Arenas; ORIENTE, 18.20 mts., con Guadalupe Amaro; y, PONIENTE, 18.20 mts., con Carril.

Su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 10. de marzo de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1415.—12, 17 y 19 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 185/83.
PRIMERA SECRETARIA.

ANGELA CODINEZ LOPEZ VDA. DE JIMENEZ, promueve este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam acreditar dicho medio posesión tiene sobre dos terrenos, el primero denominado "CAPULTITLA" que se ubica en términos de la Cabecera Municipal de Temamatla, Méx., que tiene una superficie de 0-46-86 Hs., mide y linda: NORTE: 141.00 mts. con Joaquina Orozpe; SUR: 143.00 mts., con Emigdio Andrade; ORIENTE, 33.00 mts., con cerro; y, PONIENTE, 33.00 mts., con Jesús Astudillo. El segundo denominado "TEXOTITLA" que como el anterior también se ubica en términos de la Cabecera Municipal de Temamatla, Méx., con superficie de 1-15-50 Hs., mide y linda: NORTE, 75.00 mts., con Suc. de Catalina Ponce; SUR, 65.00 mts., con Vía del Ferrocarril; ORIENTE, 170.00 mts., con Suc. de Andrea Quintero; y, PONIENTE, 160.00 mts. con camino y cerro.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., se expide el presente en Chalco, Méx., a veintiocho febrero 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1416.—12, 17 y 19 Marzo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SOFIA HERNANDEZ SOLIS promueve Información de Dominio Expediente 179/983 predio ubicado calle Andrés Molina No. 103 Toluca, medidas y colindancias: NORTE 12.00 metros con Miguel Enciso; SUR 12.00 metros calle Andrés Molina Enriquez; ORIENTE 15.50 metros con Miguel Salazar y PONIENTE 15.50 metros con Hipólito Medina y Santos Silis. Superficie 186.00 M2.

Para publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días objeto que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., 24 febrero 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1405.—12, 17 y 19 Marzo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O
SEGUNDA SECRETARIA**

EMMA CRUZ GOMEZ DE SOTELO Y GERARDO SOTELO CRUZ, promueve Diligencias de Información Testimonial.—Exp.—No. 270/983.—Predio ubicado en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez s/n, en el pueblo de Santa Ana Tlapaltitlán Méx.—AL NORTE.-12.50 mts. con Antonia Villafuerte.—AL SUR.-12.50 mts. con privada que sale a la calle de Josefa Ortiz de Domínguez; AL ORIENTE.-20.00 mts. con Juan Rodríguez y al PONIENTE 20.00 mts. con Felipe Galeana Contreras.—Tiene una superficie de..... 250.00 mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 8 de marzo de 1983.—Doy fe.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1406.—12, 17 y 19 Marzo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SABAS RAMIREZ ARRIAGA promueve Información de Dominio Exp. No. 233/983 predio ubicado en el pueblo de Capultitlán en la calle de Francisco Villa No. 7, de este Municipio y Distrito de Toluca, Edo. de Méx., AL NORTE.-28.00 mts., con Baltazar Rosales; AL SUR.-28.00 mts., con Miguel Contreras; AL ORIENTE.-10.50 mts., con Alfonso Hernández, y AL PONIENTE.-10.50 mts., con calle de Francisco Villa que es la de su ubicación; Superficie de 294.00 metros cuadrados,

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 8 de marzo de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1407.—12, 17 y 19 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 173/83.
PRIMERA SECRETARIA.

CATALINA RIVERA MORAN, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam acreditar dicho medio posesión tiene sobre un terreno denominado "ZOAPILCO" ubicase calle Popo Núm. 70-B., población de Tlapacoyá, Méx., el cual tiene una superficie de 233.96 M2, mide y linda: NORTE, 18.00 mts., con Servidumbre de paso; SUR, 18.70 mts., con Felipe Palma; ORIENTE, 13.20 mts., con Ezequiel Garrido Hernández; y, PONIENTE, 12.30 mts., con cerro.

Su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a los Un días del mes de Marzo de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1410.—12, 17 y 19 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 186/83.
SEGUNDA SECRETARIA.

GILBERTO MARTINEZ AMEZCUA, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene sobre un sitio con casa sin denominación especial que se ubica en Calle Josefa Ortiz de Domínguez en la población de San Miguel Xico, Méx., el cual tiene una superficie de 360.00 M2. de construcción 50.00 M2 mide y linda: NORTE, 36.00 mts., con Reynaldo Luna Martínez; SUR, 36.00 mts., con Joaquín Ríos Zambrano; ORIENTE, 10.00 mts., con callejón; y PONIENTE, 10.00 mts., con calle Josefa Ortiz de Domínguez.

Su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 10. de marzo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 1411.—12, 17 y 19 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 101/83.
PRIMERA SECRETARIA.

SOFIA DUARTE AYALA, promueve este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene sobre un Sitio con casa denominado "TEHUANCANTITLA" que se ubica en callejón de las Moras en la población de Coatepec, Méx., el cual tiene una superficie de 2.193.90 M2., de construcción 60.00 M2 mide y linda: NORTE, 30.80 mts., con Crescencio Ríos; SUR, 31.00 mts., con callejón de Las Moras; ORIENTE, 71.00 mts., con Anastacia Esquivel; y, PONIENTE, 71.00 mts., con Genaro Ríos García.

Su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 10. de marzo de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1412.—12, 17 y 19 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 1008/82.
SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA ELENA ALCOCER FRANCO, promueve este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene sobre un sitio con casa sin denominación especial ubica-se en Av. Negrete S/N. Colonia Calayuco en Juchitepec, Méx., el cual tiene una superficie de 271.95 M2., de construcción 20.00 M2., mide y linda: NORTE, 38.85 mts., con Felipe Vallejo; SUR, 38.85 mts., con Dolores López de Orozco; ORIENTE, 7.00 mts., con Faustina Cortez de Mancera; y, PONIENTE, 7.00 mts., con Avenida Negrete.

Su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Noticiero" editanse en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 10. de marzo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 1413.—12, 17 y 19 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 172/83.
SEGUNDA SECRETARIA.

MANUEL BELMONTE GARCIA, promueve este Juzgado diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene sobre un Sitio con casa sin denominación especial ubicase en calle Clavel sin número en Zonal urbana Gallol, Chalco, Méx., el cual tiene una superficie de 130.00 M2. de construcción 35.00 M2 mide y linda: NORTE, 13.00 mts., con Ana María García Montañó; SUR, 13.00 mts., con Cástulo Mendieta; ORIENTE, 10.00 mts., con Ricardo Luna Licca; y, AL PONIENTE, 10.00 mts., con calle Clavel.

Su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 10. de marzo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 1414.—12, 17 y 19 Marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Exp. 612/82, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Víctor Manuel Mulhía Melo y otros como endosatarios de la Refaccionaria Ramirez a través de su propietario Ing. Noé Ramírez Mena, en contra de Manuel Alcántara Navarrete, Gerente General de la Unidad de Servicios Mecánicos de la CODAGEN del Municipio de Metepec, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Un equipo marca Power, AUSCO, capacidad de diez toneladas, modelo 5-52015, con reten y empaque en mal estado.—Una Camioneta Marca DATSUN, Modelo 1981, motor No. DGJ-IC 0996, No. de Registro Federal de Automóviles 6032683, Núm. de serie IM720-0217, sin placas de circulación, de chasis corto, con golpes, vestidura rota, calaveras traseras rotas, llantas lisas, sin caja de velocidades y palanca.—Y una Camioneta Marca DATSUN, modelo 1981, número de motor DGJ 100633, Registro Federal de Automóviles 6031845, Núm. de Serie IM720-0490, de iguales características que la anterior, con golpes, vestidura en mal estado, poco rota, llantas lisas y desinfladas, funcionando, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de doscientos sesenta mil pesos en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días.—Se convocan postores.—Toluca, Méx., a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

1423.—12, 17 y 19 Marzo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

GRACIELA MARTINEZ SILVA, promueve Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble denominado "EL SALADO", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 40.20 metros, con Privada; AL SUR: 40.70 metros, con Propiedad Privada; AL ORIENTE: 9.85 metros con calle Xicotencatl; AL PONIENTE: 9.40 metros, con Yolanda Martínez S., con una superficie aproximada de 375.00 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y el diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México a siete de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1444.—12, 17 y 19 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 145/83
Primera Secretaría.

PEDRO GARCIA ORTEGA, promueve Información de DOMINIO, respecto del terreno denominado "ATLAUTENCO", ubicado en los Reyes San Salvador de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 68.50 mts. con Guadalupe N. García Ortega AL SUR 69.50 mts. con Río Jalapango; AL ORIENTE 22.00 mts. con Regadera y calle y AL PONIENTE 23.80 mts. con Francisco Morales Quintero.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Estado de México, a nueve de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchínelli Moreno.—Rúbrica.

1449.—12, 17 y 19 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ELVIRA GOMEZ SALINAS, promueve INFORMACION DE DOMINIO, Exp; 21/83, respecto un predio ubicado en el barrio de Milan perteneciente a este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: dos líneas una de 36.50 metros y 22.20 metros con propiedad de señora Vicenta Barrueta viuda de Maya; AL SUR en tres líneas, de 17.80 metros, 10.20 metros y la tercera de 18.80 metros con propiedad de Genaro García Domínguez y carretera Toluca-Zihuatanejo; AL ORIENTE 50.00 metros con camino servidumbre al panteón Municipal de Temascaltepec; y AL PONIENTE: 31.60 metros con propiedad de Genaro García Domínguez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca para el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley. Temascaltepec, México, a ocho de marzo de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1427.—12, 17 y 19 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ALVARO NUÑEZ SANCHEZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO expediente 23/83, respecto un predio ubicado en la población de San Francisco Oxtotilpan Municipio Temascaltepec, perteneciente a este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 27.70 con propiedad de J. Santos Peña. AL SUR: 20.00 metros con Leobardo Fuentes; AL ORIENTE 80.00 metros con Juan Vázquez y AL PONIENTE: en dos líneas una de 79.00 metros y otra de 33.00 metros colinda con Francisca Martínez.—Con superficie total de 2,299.61 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca para el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley. Temascaltepec, México, a ocho de marzo de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1426.—12, 17 y 19 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 110/983.—VALDEMAR CAMACHO CAMACHO, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en los límites del Municipio de Santa María Nativitas, Municipio de Calimaya, México; que mide y linda: NORTE.-182.00 metros con Lauro Jaimes; SUR.-169.25 metros con Gilberto Camacho; ORIENTE.-99.20 metros con camino viejo, que conduce al Zoológico de Zacango, anteriormente camino del monte; PONIENTE 92.60 metros con carretera que conduce al Zoológico Zacango, anteriormente con besana que divide el Ejido de Nativitas y Lauro Jaimes.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, México, a siete de marzo de 1983.—Doy fe.—C. Secretario de Acos. del Ramo Civil del Juzgado Mixto de Primera Instancia, de Tenango del Valle, Méx., Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1462.—12, 17 y 19 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 82/83

CESAREA TREJO VIUDA DE ROMERO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno con casa denominado "MIXQUITITLA" ubicado en el pueblo de San Juan Tezontla, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 126.80 mts., con Marcelino Piñón, Armando Pérez y Centro de Salud; SUR, en una parte 11.00 mts., con Escuela, y en otra, 108.70 mts., con Ricardo Barrera; ORIENTE, 38.80 mts., con camino; PONIENTE, en una parte, 14.00 mts., con calle, y en otra 19.30 mts., con Escuela; con una Superficie aproximada de 4,133.00 metros cuadrados; con Superficie construida de 48.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de enero de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1404.—12, 17 y 19 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 165/83. SOLEDAD DE LA CRUZ DOMINGUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, terreno rústico labor, "ZENCALITITLA", ubicado Amecameca, Distrito de Chalco, México. Superficie: 1,995.50 M2, medidas y colindancias: NORTE, 20.50 metros, con Francisco Sánchez; SUR, 23.10 metros, con Ignacio Sánchez López; ORIENTE, 92.00 metros, con Soledad de la Cruz Domínguez, y PONIENTE, 91.10 metros, con Biviano Sánchez.

Publíquese tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación editen Toluca, México, Chalco, México, a veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Segundo Srío. del Ramo Civil, C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1400.—12, 17 y 19 Marzo

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

CELIA REYES SOTO, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, y con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 81/83, Jurisdicción Voluntaria, INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre un terreno ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria Estado de México, con superficie de 321.00 mts. y las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 10.70 con Ezequiel García AL SUR 10.70 mts. con Roberto Cisneros F. AL ORIENTE 30.00 mts. con calle Lázaro Cárdenas AL PONIENTE 30.00 mts. con Gonzalo F., con superficie de 321.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, dos de febrero de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1446.—12, 17 y 19 Marzo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

MARIA REYES, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble denominado, "LA CANTERA", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Estado de México perteneciente a este Municipio de Ecatepec, de Morelos, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 11.82 metros, con Angel Díaz; AL SUR: 11.17 metros con J. Jesús; AL ORIENTE: 16.00 metros con Avelino Morales; AL PONIENTE: 16.00 metros con Picdad Sánchez con una superficie aproximada de: 183.90 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México a tres de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1447.—12, 17 y 19 Marzo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

GERARDO ANTONIO SEGURA M., promueve diligencias de Información Ad Perpetuam, en el expediente número 794/82, respecto del terreno ubicado en el pueblo de Santa Clara, Estado de México, mide y linda: NORTE 3.10 mts., 3.60 mts., y 9.20 mts., con Apuleyo Ramírez; SUR 12.50 mts., con calle 5 de mayo; ORIENTE, 9.46 mts., con Plaza Juárez; PONIENTE, 6.40 mts., con Consuelo Reyes; Superficie de 120.00 M2.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el diario de mayor circulación de este distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 17 de enero de 1983.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1442.—12, 17 y 19 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

ELVIRA GOMEZ SALINAS promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente 22/83, respecto de un predio ubicado en el Barrio de Milán perteneciente a este Municipio con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 25.00 metros con calle; AL SUR: 29.60 metros con río denominado "La Presa"; AL ORIENTE: 41.80 metros con Humberto Jaramillo Segura y AL PONIENTE: en dos líneas una de 15.50 metros y otra de 11.00 metros con propiedad de señora Rosa Maya con una superficie total de 652.63 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca para el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley. Temascaltepec, México, a ocho de marzo de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1429.—12, 17 y 19 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

CELSA VARGAS BAUTISTA propio derecho, promueve este Juzgado INFORMACION DE DOMINIO número 139/82, respecto bien inmueble ubicado en Bejucos, Municipio de Tejupilco, Distrito de Temascaltepec, México; que mide y linda: NORTE 35.00 metros con plaza de toros del pueblo; SUR, 25.00 metros con carretera; ORIENTE, 35.00 metros con una carretera en uso; PONIENTE 35.00 metros, con propiedad de Prisciliano Cruz. Superficie 875.00 M2 y una construcción de 40.00 M2.

Acuerdo C. Juez, ordenóse publicación en Periódico Oficial y Ocho Columnas editarse en Toluca, México; por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que quien se crea con derecho lo deduzca en términos de ley.—Temascaltepec, México; a 5 de marzo de 1,983.El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica. 1428.—12, 17 y 19 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

MERCEDES HERNANDEZ DOMINGUEZ propio derecho, promueve este Juzgado Información de Dominio número 12/983, respecto predio urbano ubicado en margen del río que baja de Jalpan de la ciudad de Tejupilco, este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, dos líneas de 12.00 y 3.50 metros, con terreno baldío; SUR, 15.00 metros, con predio de Mercedes González Espinoza; ORIENTE, dos líneas, de 9.00 y 10.00 metros, con predio de Efrén Varela; PONIENTE 19.00 metros, con río. Superficie 260.00 metros cuadrados.

Acuerdo C. Juez ordenóse publicación en periódico Oficial y Ocho Columnas editarse en Toluca, México; por tres veces consecutivas de tres en tres días, a fin de que quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de ley.—Se expide el presente a los cinco días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica. 1430.—12, 17 y 19 Marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1042, MARGARITA GOMEZ LUGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Francisco Coaxusco, perteneciente al Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 14.21 metros con Benito Quiroz. SUR: 14.23 metros con la servidumbre de paso. ORIENTE: 7.00 metros con Antonio Gómez Lugo. PONIENTE: 7.00 metros con Amado Paredes Hernández, superficie aprox: 100.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 1395.—12, 17 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 106/83, BENITO FERRETIZ VEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Dr. Jorge Jiménez Cantú, en el Barrio de San Marcos, Zumpango,

México. mide y linda: NORTE: 12.00 mts., con Privada Dr. Jorge Jiménez Cantú; SUR: 12.00 mts., con Roberto Parra Delgado. ORIENTE: En 30.50 mts., con privada sin nombre. PONIENTE: En 30.10 mts., con Roberto Parra Delgado. Superficie Aprox:..... 363.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 4 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1431.—12, 17 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 107/83, RAFAEL LUNA CERON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terreno y Casa, Ub. en calle de las Palmas S/N en la Primera Sección del Barrio de Santiago, Zumpango, México, mide y linda: NORTE: En 50.70 mts., con Lidio Córdova; SUR: En 42.30 mts., con calle de las Palmas; ORIENTE: En 19.20 mts., con Rafael Luna Cerón. PONIENTE: En 44.60 mts., con callejón Melchor Ocampo. Superficie Aprox: 1,802.35 M2. Arca Construída de 42.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 4 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1432.—12, 17 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXP. 1333, FRANCISCO MONTOYA LAZARO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Denom. "LA CALZADA" ubicado en el Mpio. de Coyotepec, Distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: NORTE: 73.50 mts., con propiedad de Eulalio Pineda Pineda. SUR: 71.40 mts., con camino público. ORIENTE: 67.00 mts., con la fracción sobrante del vendedor. Jacinto M. PONIENTE: 67.00 mts., con Leopoldo Ortega Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 8 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1433.—12, 17 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXP. 9329, HILDA MARIA DE LOS ANGELES OPISSO VDA. de O. promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Denom. "La Loma" San Mateo Xoloc, Municipio de Tepetzotlán México, mide y linda: NORTE: 24.00 mts. con Sr. Antonio Cruz. SUR: 30.40 mts. con camino. ORIENTE: 35.10 mts. con Sr. Salvador Obregón. PONIENTE: 8.10 mts. con camino. AL SUR-ESTE: 29.50 mts. con Sr. Jorge Z. Orejel y Amezcua.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 7 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1434.—12, 17 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 25/10763/983, C.C. JOSEFINA NAJERA DE ARAUJO ARTURO ARAUJO MARQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Abasolo S/N de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 22.30 mts. lindando con el señor Darío Najera. SUR: 22.15 mts. lindando con la calle de Abasolo. ORIENTE: 10.60 mts. lindando con terreno de la señora Dolores Najera Salgado. PONIENTE: 10.60 mts. lindando con el señor Antonio Najera González. Superficie Aprox: 235.55 mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1346.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 26/10764/983, C. OTILIO ARIZMENDI ANDRADE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Esq. de Independencia y Matamoros de la ciudad de Ixtapan de la Sal, mide y linda: NORTE: 6.50 mts. con la calle de Independencia. SUR: 6.50 mts. con Micaela Arizmendi Andrade. ORIENTE: 21.80 mts. con la calle de Matamoros. PONIENTE: 21.80 mts. con Otilio Arizmendi Andrade. Superficie Aprox: 445.95 mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1347.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 28/10766/983, SRA. AMALIA SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Hoyo Seco Barrio Santa Catarina Ixtapan de la Sal, mide y linda: NORTE: 22.80 mts. lindando con el señor Luis Sabas Soto. SUR: 23.60 mts. lindando con una vereda. ORIENTE: 11.00 mts. lindando con calle Sin Nombre. PONIENTE: 11.00 mts. con herederos de Adrián Najera. Superficie Aprox: 255.20 mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1350.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 45/983, C. FRANCISCO PUENTE HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Palos Altos, Mpio. de San Francisco Soyaniquilpan, Estado de México, mide y linda: NORTE: 100.00 mts. con Sr. Santiago Vega. SUR: 100.00 mts. con Sra. Eufracia Becerril. ORIENTE: 100.00 mts. con Sr. Santiago Vega. PONIENTE: 100.00 con Sra. Eufracia Becerril. Sup. 1-00-00 Héctárea.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 4 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. Rúbrica.

1359.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP.—44/983., C. DELFINA CRUZ DE GUZMAN.—Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: 1.a Ranchería de Tecolapan, del Municipio de Soyaniquilpan, Distrito de Jilotepec, México, el cual mide y linda "EL FRESNO". AL NORTE. 152.00 mts. con Camino Real.—AL SUR.—En línea quebrada 56.00; 18.00; 38.00; 77.00; 58.00 y 78.00 mts. con Hres. de Juan Cruz y Carlos Llera.—AL ORIENTE.—119.00 mts. con Genaro Rodríguez y AL PONIENTE.—En línea quebrada 40.00; 22.00 y 44.00 mts. con Herederos de Juan Cruz. con una Sup. de: 2-25-00 Hs. Segunda fracción "EL BALDIO" AL NORTE.—162.30 mts. con Anacleta Cruz.—AL SUR.—100.00 mts. con Camino Real. AL ORIENTE 124.00 mts. con Eustacia y Juan Cruz y por el PONIENTE.—123.00 con Trinidad Llera, con una Sup. de 1-23-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 4 de marzo de 1983. El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1358.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 46/983, C. FRANCISCO PUENTE HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Palos Altos, Municipio de Soyaniquilpan, Distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 123.00 mts. con Sr. Idelfonso Martínez. SUR: 67.50 mts. con Sr. Germán Miranda. ORIENTE: 100.00 mts. con Sr. Germán Miranda. PONIENTE: 17.80 y 98.00 mts. con camino vecinal. Sup. 1-00-00 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 4 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. Rúbrica.

1360.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 47/983, C. FRANCISCO PUENTE HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Altos, Mpio. de San Fco. Soyaniquilpan, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 88.00 mts. con Luisa Hernández. SUR: 88.00 mts. con Idelfonso Martínez. ORIENTE: 51.00 mts. con Rodolfo Hernández. PONIENTE: 27 y 34.00 mts. con camino y Germán Miranda. Sup. 4,934.16 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 4 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. Rúbrica.

1361.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 21/983, CC. OFELIA SANABRIA RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecolapan, Municipio de Soyaniquilpan, Distrito de Jilotepec, Estado de México, mide y linda NORTE: 128.50 mts. con un camino real. SUR: 139.06 mts. con la super-carretera México-Querétaro. ORIENTE: 79.50; 12.25 y 58.40 mts. con Arnulfo Rodríguez. y 10.00 mts. con Arnulfo Rdez. PONIENTE: 74.50 mts. con Sr. Adolfo Rodríguez. Sup. 1-67-86 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 4 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. Rúbrica.

1362.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

LINA NAVA DE VERONA, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un terreno ubicado en la Colonia Juárez, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda; AL NORTE: 37.80 mts. con Guillermo Pichardo; AL SUR: 36.50 mts: con Fábrica de Pólvora; AL ORIENTE: 133.00 mts. con Luis Loyola; AL PONIENTE 133.80 mts: con Vicente Nava.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en Toluca, Méx. Lerma, Méx., a de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica:

1339.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 4510/983, LIDIO MIRALRIO MARIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerrillo, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 14.91 metros, linda con Presa de Valle de Bravo. SUR: 40.00 metros, linda con Lidio Miralrio y otros. ORIENTE: 544.00 metros linda con Modesto Miralrio. PONIENTE: 544.00 metros, linda con Ezequiel Mercado M. Superficie Aprox: 15,308.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1384.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 4511/983, SANTIAGO HERNANDEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerrillo, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 14.91 metros, linda con presa de Valle de Bravo. SUR: 40.00 metros, linda con Lidio Miralrio Marín. ORIENTE: 528.00 metros, linda con Félix Hernández Bautista. PONIENTE: 528.00 metros, linda con Joaquín Hernández Guadarrama. Superficie Aprox: 15,257.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1385.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 4512/983, JUAQUIN HERNANDEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerrillo, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 14.91 metros, linda con presa de Valle de Bravo. SUR: 40.00 metros, linda con Lidio Miralrio Marín. ORIENTE: 535.00 metros, linda con Santiago Hernández B. PONIENTE: 535.00 metros, linda con José Bautista Mercado. Superficie Aprox:..... 15,257.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1386.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 4513/983, EPIFANIO PLATA MIRALRIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cerrillo, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 14.91 metros linda con presa de Valle de Bravo. SUR: 40.00 metros, linda con Lidio Miralrio Marín. ORIENTE: 553.00 metros, linda con José Bautista Mercado. PONIENTE: 553.00 metros, linda con Marcial Plata Flores. Superficie Aprox: 15,408.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1387.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 4509/983, MODESTO MIRALRIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerrillo, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 14.91 metros, linda con presa de Valle de Bravo. SUR: 40.20 metros, linda con Lidio Miralrio Marín. ORIENTE: 544.00 metros, linda con Felipe Miralrio. PONIENTE: 544.00 metros, linda con Lidio Miralrio M. Superficie Aprox: 15,308.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1388.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 4514/983, FELIPE MIRALRIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerrillo, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE 14.91 metros linda con presa de Valle de Bravo. SUR 40.00 metros, linda con Lidio Miralrio Marín. ORIENTE: 544.00 metros, linda con Ascención Bautista M. PONIENTE: 544.00 metros linda con Modesto Miralrio H. Superficie Aprox: 15,308.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1389.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUITLAN

EDICTO

EXP. 9328, HILDA MA. DE LOS ANGELES OPISSO VDA. DE O. promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Denom. "La Loma" San Mateo Xoloc, Municipio de Tepotzotlán, Estado de México, mide y linda: NORTE: 40.50 mts., con Sr. Antonio Cruz. SUR: 33.50 mts., con camino. ORIENTE: 30.00 mts., colindante Sr. Pedro García Dorantes. PONIENTE: 27.00 mts. con camino. Superficie 1,009.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 7 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1435.—12, 17 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 4186/982, SR. ANTONIO MENDOZA RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Cuauhtenco, perteneciente al Municipio de Zinacantan, mide y linda: NORTE: 19.10 mts. con el señor David Arriaga y 26.70 mts. con Isidro Reza. SUR: 28.30 mts. con Refugio Mora y 17.50 mts. con Herculana Valdez. ORIENTE: 45.00 mts. con Isidro Reza y 17.80 mts. con Salvador Valdez. PONIENTE: 1.60 mts. con la Sra. Herculana Valdez y 51.60 mts. con calle Francisco I. Madero y 9.50 mts. con el Sr. David Arriaga. Superficie Aprox: 2,672.53 mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1351.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1054, MARIA ELENA SERRANO MONDRAGON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio y Dto. de Toluca, mide y linda: NORTE: 43.50 metros con la calle Cuauhtémoc. SUR: 33.00 metros con la calle 16 de Septiembre. ORIENTE: 143.40 metros con la calle Salina Cruz. PONIENTE: 116.30 metros con la señora María Hipólita. Superficie Aprox: 4,947.63 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1349.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 2613/83, DESIDERIO JARAMILLO GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Colonia Hidalgo en calle sin Nombre del Municipio de Tejupilco, México, mide y linda: NORTE: 12.90 metros con Predio de Esquivel Gutiérrez Aurelio. SUR: 5.00 metros con carretera. ORIENTE: 12.00 metros con carretera. PONIENTE: 12.00 metros con calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Temascaltepec, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía.—Rúbrica.

1367.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

MANUEL VERONA MATA, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un terreno ubicado en la Colonia Guadalupe Hidalgo Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 14.60 mts. con calle al depósito de agua; AL SUR: 15.00 y 9.60 mts. con Miguel Díaz; AL ORIENTE: 40.00 mts. con J. Trinidad Chavira; AL PONIENTE: 22.00 y 28.40 mts. con Rafael Acuña y Juan Valdez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en Toluca, Méx. Lerma, Méx., a de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1338.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EXP. 102/83, ENRIQUE TREJO TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio de Tequixquiac, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 70.00 mts., con Guillermo Sánchez; SUR: En 70.00 mts., con Pedro Trejo T.; ORIENTE: En 30.00 mts., con Camino Vecinal; PONIENTE: En 30.00 mts., con Guillermo Sánchez. Superficie Aprox: 2,100.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—aciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 8 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1437.—12, 17 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. , FRANCISCO RIVERA MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cecilia, Municipio de Tlalnepantla, México, mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con 2da. Privada de Héroes de Nacozari. SUR: 8.00 mts. con Benjamín Arenas. ORIENTE: En 18.00 mts. con Gregorio Mondragón. PONIENTE: En 18.00 mts. con Nicanor Flores Oropeza. Superficie Aprox: 144.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 4 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1450.—12, 17 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. LA 154/82, MIGUEL ANGEL BETANZOS CALVO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 46.00 metros con Rafael A. Calderón. SUR: 30.00 metros con Marta Fonseca M. ORIENTE: 51.00 metros con Rafael Rojas R. PONIENTE: 43.00 metros con Andador. Superficie Aprox: 1,795.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 23 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1451.—12, 17 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 10/83, EMILIO RAMIREZ VALSECA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cecilia Acatitla, Municipio de Tlalnepantla, México, mide y linda: NORTE: 27.65 mts. con el señor Martínez. SUR: 27.15 mts. con Privada Héroes de Nacozari. ORIENTE: 12.00 mts. con Francisco Hurtado. PONIENTE: 6.00 mts. con Ismael Arenas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 11 de diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1452.—12, 17 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

MACEDONIO GARDUÑO PEDRAZA; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio ubicado en Santiago Oxtempan, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., Medidas y Colindancias:—NORTE: 30.00 mts. con Juan López Segundo, SUR: 29.20 mts. con Enrique Posadas, ORIENTE: 67.10 mts. con Eulogio Nepomuceno y PONIENTE: 68.60 mts. con Enrique Posadas, contando con una superficie de 2,001.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., febrero 4 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1364.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

ANGEL MARTINEZ GARDUÑO; promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias:—NORTE: 80.77 mts. con Inocencio González, SUR: 90.00 metros con Carlos y Felipe Martínez ORIENTE: 22.50 mts. con Andrés González y PONIENTE: 23.92 metros con Eleuterio García, contando con una superficie de 4,758.35 M2. y la construcción 128.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., febrero 18 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1365.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

EPIFANIA MARTINEZ GARCIA; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el paraje denominado "LA LAGUNA HEDIONDA" en Santa María Canchedá, Municipio de Temascalcingo, Méx., Medidas y Colindancias:—NORTE: 155.85 mts. con Raúl Martínez y Carmen Correa, SUR: 130.91 mts. con Anselmo Pérez y Jeremías Martínez, ORIENTE: 108.75 mts. con Filemón Saldivar y Raúl Martínez, PONIENTE: 120.73 mts. con Carmen Correa y Abundio Camacho, contando con una superficie de 14,037.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., febrero 18 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1366.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. 764, MARIO VELAZQUEZ RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, perteneciente al Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros con la calle de Misión, SUR: 10.00 metros con la calle de Niño Perdido, ORIENTE: 48.00 metros con la calle del Frontón, PONIENTE: 48.00 metros con Humberto Ruiz García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1355.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. 765, ELSA MARIA BELLOC DE BLANCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, perteneciente al Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Libramiento al Zoológico Zacango; SUR 15.00 mts. con Dionicia Rojas Lara; OTE. 15.00 mts. con Juana Rojas Lara; PONIENTE: 15.00 metros con Dionicia Rojas Lara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1356.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. 766, EUFEMIO VALENZUELA AVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tlacotepec, perteneciente al Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 86.40 metros con Carmelo Bravo, SUR: 120.00 metros con Barranca, ORIENTE: 53.80 metros con Porfirio Díaz; PONIENTE: 68.00 metros con Pablo Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1357.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

EXP. 109/83, MANUEL RODRIGUEZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio de Tequixquiac, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 31.00 mts., con Armando Peláez; SUR: En 31.00 mts., con Virginia García Vda. de Talonia; ORIENTE: En 16.00 mts., con Virginia García Vda. de Talonia; PONIENTE: En 16.00 mts., con calle Francisco Sarabia hoy Francisco I. Madero. Superficie Aprox: 496.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo, Zumpango, Méx., a 8 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1436.—12, 17 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. 906, FRANCISCO SANCHEZ RAZO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Antonio Buenavista, del Municipio y Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 13.85 metros, con propiedad de la Sra. Luz García Vda. de López, SUR: 17.80 metros, con calle Santos Degollado, ORIENTE: 53.00 metros, con propiedad de la Sra. Luz García Vda. de López, PONIENTE: con tres líneas, la primera de 22.75 mts., la segunda de 5.10 mts., y la tercera de 30.25 metros, las tres líneas colindando con propiedad de la Sra. Luz García Vda. de López. Superficie Aprox: 823.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1341.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 763, MA. NATIVIDAD PERDOMO MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, perteneciente al Distrito Judicial de Toluca, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros con Fidel Arzaluz Perdomo. SUR: 10.00 mts. con Besana. OTE. 18.00 metros con Fidel Arzaluz Perdomo. PONIENTE: 18.00 metros con Rosa Perdomo Vda. de Arzaluz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1352.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 767, EUFEMIO VALENZUELA AVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaco-tepec, perteneciente al Distrito Judicial de Toluca, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 68.90 metros con Barranca. SUR: 67.50 metros con Alfonso Alarcón. ORIENTE: 116.00 metros con Alfonso Alarcón. PONIENTE: 68.10 metros con Alfonso Gerónimo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1353.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 768, GREGORIO FUENTES GRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaco-tepec, perteneciente al Distrito Judicial de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 20.60 metros con Privada Cuauhtémoc. SUR: 18.30 metros con Pedro Granda. ORIENTE: 10.60 metros con Casimiro Granda. PONIENTE: 11.75 metros con Casimiro Granda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1354.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 27/10765/983, C. OTILIO ARIZMENDI ANDRADE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia en la ciudad de Ixtapan de la Sal, mide y linda: NORTE: 6.10 mts. con la calle Independencia. SUR: 6.10 mts. con la señora Micaela Arizmendi de Gutiérrez. ORIENTE: 21.80 mts. con el propio promovente Otilio Arizmendi Andrade; PONIENTE 20.70 mts. con la sucesión del Sr. Cándido del Pilar. Superficie Aprox. 129.62 mts².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1345.—10, 15 y 17 Marzo

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,

Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. HECTOR MORENO TOSCANO,

Subsecretario de Gobierno "B".